

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Designar Prosecretaria Administrativa a la señora Mabel Caparrós, DNI N° 11.990.735, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 17 de diciembre de 2011.

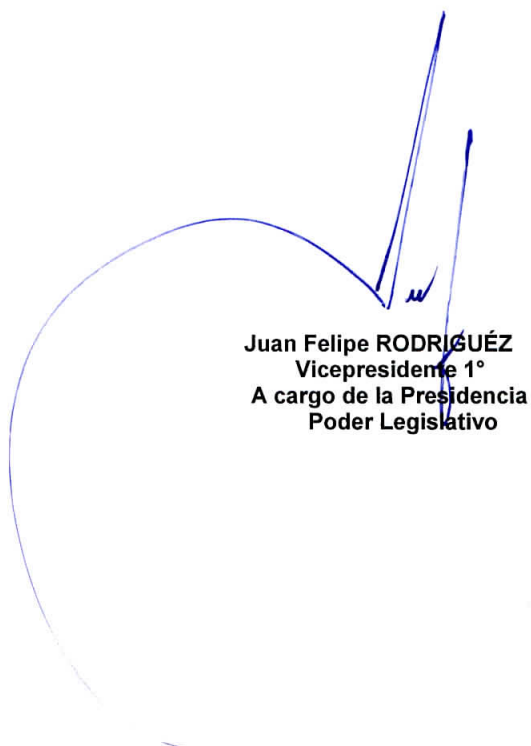
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2011.

RESOLUCIÓN N° 173 /11.



Prof. Pablo GONZÁLEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo



Juan Felipe RODRIGUÉZ
Vicepresidente 1º
A cargo de la Presidencia
Poder Legislativo